



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
PROCESO DE TITULACIÓN
ABRIL 2022 - SEPTIEMBRE 2022
EXAMEN COMPLEXIVO O FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:
EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RICAURTE DEL CANTÓN URDANETA DEL PERIODO 2021

EGRESADO:
LOPEZ CRUZ RUBEN DARIO

TUTOR:
ING. ESPINOZA TOALOMBO WILMER

AÑO 2022

Resumen

Este estudio de caso se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, cuyo enfoque se basó en la Ejecución Presupuestaria de dicha institución pública del periodo 2021, con el fin de observar la ejecución de las partidas que componen el presupuesto de dicho Gobierno Autónomo Descentralizado.

Los aspectos más relevantes que sucedieron en dicha institución se encuentran una baja ejecución presupuestaria en ciertos rubros relacionados a las actividades que regularmente emplean a todo el personal tanto administrativo como el relacionado al de obra pública y el mantenimiento, recomposición, la compra de bienes, útiles y herramientas que eran de uso para el cumplimiento de las actividades fuera y dentro de la institución.

La planificación es algo primordial para lidiar con eventos futuros que pueden simular la situación que se vivió en el periodo 2021, tomando en cuenta aquellas acciones que pueden permitir que el cumplimiento de lo establecido en los requerimientos del presupuesto procure ser del 100% la mayor parte del tiempo.

Palabras Claves

Ejecución Presupuestaria, Presupuestos, Planificación, Devengado, Administración de Recursos

Abstract

This case study was carried out in the Decentralized Autonomous Rural Parish Government of Ricaurte, whose approach was based on the Budget Execution of said public institution for the period 2021, in order to observe the execution of the items that make up the budget of said Autonomous Government Decentralized.

The most relevant aspects that happened in said institution is a low budget execution in certain items related to the activities that regularly employ all staff, both administrative and related to public works and maintenance, recomposition, the purchase of goods, tools and tools that were used to carry out activities outside and inside the institution.

Planning is essential to deal with future events that can simulate the situation that was experienced in the 2021 period, taking into account those actions that can allow compliance with what is established in the budget requirements to try to be 100% for the most part. weather.

Keywords

Budget Execution, Budgets, Planning, Accrued, Resource Management

Introducción

El presente estudio de caso, se basó en información obtenida del GAD Parroquial Rural Ricaurte (GADPRR) que es una empresa pública, donde se observó aquellos rasgos resaltantes que presentaron en la Ejecución Presupuestaria del periodo 2021.

El GADPRR es una empresa pública que posee autonomía que impulsa procesos y formas de desarrollo acorde al contexto que de la extensión territorial que administra, acorde al satisfacer según sus objetivos estratégicos las necesidades de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales.

El objetivo del estudio es revisar la ejecución presupuestaria del GADPRR del periodo 2021, y las variaciones con su presupuesto asignado.

La línea relacionada al trabajo es la Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control.

Se usó la investigación cuantitativa debido al análisis de la ejecución presupuestaria, donde se calculan valores relacionados a la ejecución de los datos obtenidos del estado de ejecución presupuestaria, cédula de ingresos y gastos; información facilitada por el tesorero.

Los tipos de investigación fueron descriptiva y documental, mostrando los hechos realizados presentados en la empresa y teniendo apoyo teórico mediante la consulta bibliográfica.

La observación y dialogo con el departamento financiero del GADPRR, fue fundamental para entender de forma general la ejecución presupuestaria.

Desarrollo

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, es una empresa pública, que posee autonomía política, administrativa y financiera, con número de RUC: 1260030130001, ubicado en la avenida Eduardo Obando entre Vidal Miranda y Bartolomé Bastidas, del cantón Urdaneta en la provincia de Los Ríos, Ecuador.

Misión

Ser “Representante legítimo e interlocutor entre las autoridades locales y provinciales. Fomenta y tutela la autonomía y unidad de los gobiernos parroquiales, aglutina y forja la participación ciudadana y promueve el desarrollo integral y humano-sustentable de las comunidades rurales.” (Gobierno Parroquial Rural de Ricaurte, 2017)

Visión

Consiste “protagonista en las propuestas y ejecución de la reforma del Estado y el desarrollo rural.” (Gobierno Parroquial Rural de Ricaurte, 2017)

Objetivos

Según se establece en su portal web, sus objetivos en alineación a los fines principales de Las Parroquias Rurales de Los Ríos, siendo los siguientes:

- Fomentar y tutelar la autonomía y la unidad de los pueblos con observancia de los principios de la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad.
- Formular planes y sistemas de cooperación institucional que propendan al desarrollo de la Parroquia en toda la jurisdicción.
- Representar ante los organismos del sector público y Privado los intereses corporativos o específicos de la comunidad.
- Coordinar la gestión con las Autoridades del Gobierno Central.

- Establecer y fomentar vínculos de cooperación y coordinación de actividades permanentes entre los Gobiernos parroquiales y los demás organismos del Régimen Seccional Autónomo.
- Prestar el debido asesoramiento en todas las comunas a de la parroquia para el alcance de sus objetivos.
- Canalizar las consultas sobre aplicación y alcance de las normas de derecho que regulan al Régimen Parroquial requeridas por las Juntas Parroquiales Rurales.
- Proponer y gestionar ante las autoridades del Gobierno Nacional y/o el Asamblea Nacional proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones a favor de la ruralidad.
- Impartir capacitación a las autoridades, funcionarios, empleados y trabajadores de las Juntas Parroquiales Rurales a través de convenios interinstitucionales.
- Proporcionar asistencia técnica y profesional para la elaboración de estudios sobre proyectos de interés Parroquial, en especial para la elaboración de los planes de desarrollo y presupuestos parroquiales participativos; y,
- Fortalecer el desarrollo humano y la revalorización del área rural preservando la biodiversidad.

Conformación

En Salazar (2019) se señala que el GAD Parroquial Rural posee:

- 1 presidente
- 1 vicepresidente
- 3 vocales principales

Estos se dividen en distintas áreas y conformado por diferentes departamentos: “Presidencia, Vicepresidencia, Vocales, Órgano Legislativo, Tesorería, Departamento de Planificación,

Coordinación de Proyectos de Inversión Social, Secretaría, Talento Humano y Compras Públicas” (Murillo, 2018 citado en Salazar, 2021)

Todo esto es realizado mediante los recursos que disponga el GAD parroquial rural, que son dados según un presupuesto el cual marca una línea de trabajo para ejecutar los planes que desarrollan y actividades relacionadas tanto a sus funciones como objetivos organizacionales particulares, en función a su situación local.

En el 2021, las circunstancias de las diferentes instituciones del país limitaban el acceso y el personal que podía participar en las actividades dentro de las mismas, lo que afectaba el cumplimiento de sus actividades y ejecución presupuestaria.

Con el presente trabajo se pretende buscar las aquellas partidas que tuvieron menor ejecución del periodo y haciendo una comparativa con aquellas que tiene similitud, de esta forma conocer la situación particular del GAD parroquial en relación a su Presupuesto.

Lo previamente mencionado se da en función el marco legal vigente, que se pueden detallar como lo es la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria es la utilización de los recursos de forma óptima en favor de brindar bienes, servicios y obras de calidad en favor de aquellos que pertenecen al territorio de la administración con sus funciones competentes. Es vital la correcta gestión de aquellos elementos que componen las diferentes partidas presupuestarias, para que los planes o metas que se tenga planificados puedan desarrollarse de forma exitosa.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, (2021) la Fase del ciclo presupuestario que comprende un conjunto de acciones donde se optimiza del talento humano, y los diferentes recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo, según las actividades y planes previsto a quienes se le asigna un presupuesto.

La ejecución presupuestaria va relacionada a la gestión interna que manejan los encargados de una organización para el cumplimiento en tiempo y forma de los planes operativos y presupuestos que se conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, los resultados obtenidos durante un periodo dependen de distintos elementos que acontezcan en el mismo, tanto de parte del personal administrativo que dirija la institución, factores externos que puedan contribuir ya sea una paralización de actividades, fallas en distribución de elementos necesarios para el desarrollo de actividades y programas, entre otros escenarios que están fuera del control de los miembros de una institución.

Los elementos que componen un presupuesto son los ingresos y los egresos que a su vez se verán divididos y subdivididos en conformidad a las normativas prescritas en el COOTAD.

Según Munárriz (2022) se definen a los ingresos como “todas aquellas aportaciones o incremento del patrimonio y en particular, el aumento de bienes y derechos sin aparente contraprestación”.

Ingresos

Los ingresos que financian las actividades, programas y proyectos del GAD parroquial rural, provienen tanto del Presupuesto General del Estado basado en los planes operativos de las instituciones, conforme a la constitución y la ley; sus fuentes de autofinanciamiento como lo son

tasas, impuestos y contribuciones que se cobra como predios rurales, y aportes las juntas parroquiales.

El financiamiento se entiendo como “proporcionar los recursos financieros necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de todo proyecto o actividad económica” (Modigliani & Miller, 1958 citado en Salazar, 2019).

Reforma Presupuestaria

La reforma presupuestaria según se explica en CS Finance (2022), se entiende que un presupuesto describe las fuentes de ingresos y donde se dirigen los gastos la reforma presupuestaria se entendería como un proceso en el cual se practican cambios en la forma que quien administre un presupuesto hace el cobro o gasto del dinero asignado.

Y según se establece en el art. 255 sobre la reforma presupuestaria, una vez que se sancione ya pruebe el presupuesto la reforma sólo se aplica por alguno de los siguientes medios:

Traspaso

Siendo que en el artículo 256: “El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera” (COOTAD, 2015, p.116).

Reducciones de créditos

Del Art. 261, en su resolución sobre si en el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario (COOTAD, 2015, p.118).

Gastos

El otro elemento que componen los presupuestos son lo egresos que en este caso hace referencia en general a los distintos gastos, que según Melo Becerra y otros (2022) son el componente que “recoge la apropiación para funcionamiento, inversión y servicio de la deuda”.

Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes son aquellos destinados a la adquisición de bienes y servicios, compuesto de costo de uso personal, fiscales, servicios de consumo entre otros, que son requeridos para el ejercicio de las actividades operativas. (Quiñonez, 2013 citado en Yanez Yarleque, 2022)

Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión hacen referencia a a adquisición de activos, construcción u otros aumentos en el patrimonio de una entidad con fines sociales (Panca Mamani, 2021).

Gasto de Capital

Otro punto a mencionar es el Gasto de Capital que en Coñez Vizcarra (2018) menciona que son aquellos Gastos para inversión, infraestructura y bienes duraderos, en el presente caso se refiere a los de larga duración.

La planificación en Serpell Bley & Alarcón Cardenas (2019) menciona ser una función dinámica que se actualiza debido a que corresponde a la toma de decisiones previas a eventos futuros que generan incertidumbre.

Dentro de los diferentes elementos de los gastos se puede notar unas variaciones de las distintas ejecuciones en las partidas que les componen, donde la administración de los recursos que en un ambiente público se entiende según Escudero Bué (2020) como la búsqueda de alcanzar resultado de desarrollo, que deben servir de objetivo y guía para las operaciones de diferentes instituciones, funciona como eje para el manejo de los recursos públicos adaptándose a las circunstancias que se presente buscando lo mejor y más óptimo para los parroquiales que corresponden.

A continuación, se mostrará una tabla que contiene los ingresos asignados para el periodo 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, basado en la información proporcionada de los anexos sobre la Cédula Presupuestaria de Ingresos, donde detallan elemento como su asignación inicial, la reforma, la asignación codificada, la ejecución, la desviación, y finalmente el porcentaje que fue ejecutado durante en el periodo.

Para esto último se hizo un cálculo basado en el cálculo de un indicador de eficacia, que en Cabrera Burgos (2022) indica que está relacionado con el nivel de cumplimiento de un proceso o tareas en relación a lo requerido en un tiempo pactado.

Este indicador muestra de la asignación codificada el porcentaje que se llevó a cabo en el periodo fiscal que corresponde el presupuesto en general.

Donde se procede a tomar una cuenta de los Ingresos Devengados/Ejecutados sobre la asignación presupuestaria codificada, y a dicho resultado se lo multiplica por cien, generando un valor porcentual que describe que tan del presupuesto asignado fue ejecutado.

Eficacia de Ingresos

$$E_i = \frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{Asignación Codificada}} \times 100$$

Eficacia de Gastos

$$E_g = \frac{\text{Gastos devengados}}{\text{Asignación Codificada}} \times 100$$

Tabla 1.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos, 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reforma	Asignación Codificada	Ejecución	Desviación	Ejecución (%)
Ingresos corrientes	\$ 161,809.64	\$ 18,451.44	\$ 143,358.20	\$ 143,358.20	-	100.00%
Ingresos de capital	\$ 377,555.83	\$ 78,168.58	\$ 455,724.41	\$ 455,724.41	-	100.00%
Ingresos de financiamiento	\$ 84,994.61	199,500.00	\$ 284,494.61	\$ 129,905.18	\$ 154,589.43	45.66%
TOTAL	\$ 624,360.08	\$ 259,217.14	\$ 883,577.22	\$ 728,987.79	\$ 154,589.43	82.50%

Fuente: GADPRR

Elaborado por: Rubén López

La tabla 1 presenta información relacionada a los ingresos según el presupuesto del GAD parroquial rural de los cuales se compone por:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Ingresos de Financiamiento.

Los tres grandes grupos de ingresos presentaron reformas considerables.

La ejecución de los ingresos tubo un cumplimiento total del 82.50%, esto debido a que la cuenta que presento menor ejecución presupuestaria fue la de Ingresos de Financiamiento teniendo tan solo un 45.66% de ejecución a diferencia de las otras dos cuentas que se ejecutaron al 100.00%.

Dando valores resultantes de \$ 284,494.61, de los cuales solo se devengaron el \$ 129,905.18, dejando en la cédula presupuestaria que hubo una desviación de \$ 154,589.43.

Tabla 2.

Ejecución Presupuestaria de Gastos, 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reforma	Asignación Codificada	Ejecución	Desviación	Ejecución (%)
Gastos corrientes	\$ 161,809.64	\$ 16,453.44	\$ 145,356.20	\$ 144,018.88	\$ 1,337.32	99.08%
Gastos de inversión	\$ 334,287.44	\$ 297,610.35	\$ 631,897.79	\$ 466,854.22	\$ 165,043.57	73.88%
Gastos de capital	\$ 4,260.02	\$ 2,250.23	\$ 6,510.25	\$ 732.48	\$ 5,777.77	11.25%
Aplicación del financiamiento	\$ 124,002.989	\$ 24,190,00	\$ 99,812.98	\$ 88,008.14	\$ 11,804.84	88.17%
TOTAL	\$ 624,360.08	\$ 259,217.14	\$ 883,577.22	\$ 699,613.72	\$ 183,96350	79.18%

Fuente: GADPRR

Elaborado por: Rubén López

En el periodo 2021 el presupuesto presentó reformas en el gasto que eliminaron partidas de gastos a considerar, relacionados a las circunstancias de la época, pues con las limitaciones de personal y el teletrabajo, entre otros aspectos se vio necesario ajustarse ya sea de forma parcial o total al nuevo escenario, los ejemplos más resaltantes son los Gastos de Inversión y los Gastos de Capital.

En primer lugar, el Gastos de Inversión iniciaban con \$ 334,287.44 que después de las reformas esto generó un aumento de \$ 297,610.35, haciendo un total para la asignación codificada del \$ 631,897.79. Con el Presupuesto Asignado codificado del Gasto de Inversión se ejecutó \$ 466,854.22, teniendo una diferencia de \$ 165,043.57. Siendo así el presupuesto de Gasto de Inversión fue ejecutado en un 73.88%.

Esto se debió principalmente a que, dentro de las cuentas relacionadas a:

- Bienes y Servicios para Inversión
- Obras Pública
- Gasto de Personal de la Inversión
- Bienes y Servicios para inversión

Estos componentes no se ejecutaron en su totalidad según el presupuesto asignado, a razón de las limitaciones del personal debido a la situación general en la que vivía el país, un Grupo son los Bienes y Servicios para la inversión que de los \$ 125,982.35 de presupuesto asignado solo se ejecutó el 77.95% que equivalen a \$ 98,205.43, dejando una desviación de \$ 27,776.92. Donde al contexto de la situación actividades que involucraban la contratación de Estudios e Investigaciones de los \$41,266.80 asignado se ejecutaron \$ 30,166.80, equivalente a un 73.10%,

así como Fiscalización e Inspecciones Técnicas que poseía un presupuesto de \$ 13,500.00 cuya ejecución fue de \$ 2450.00, siendo un 18.15% de devengado.

Ambos rubros se redujeron debido a la propia reducción y ejecución de obras, limitadas a aquellas que poseían mayor prioridad, de las mismas maneras elementos como bienes de uso y consumo de inversión se vieron reducidas que teniendo una asignación presupuestaria de \$ 17,677.63, se llevó a cabo un 31.57%, un valor de \$ 5,581.46, todo esto para ajustarse a las necesidades en función del personal que interviene en los rubros relacionados a la inversión.

Además de que ciertas partidas se relacionaban a la ocupación y utilización de ciertas áreas que debido a las limitaciones en asistencia presencial del personal no se devengaron ciertas partidas.

Aun así, se pudo completar obras que fueron necesarias en su momento, que fueron parte del gasto de obra pública que fue ejecutado sumado a las personas que intervinieron en los mismos., siendo que en los Gastos del personal de inversión de un presupuesto de \$ 178,566.62 se devengó una suma \$158,683.47, representando un 89.87% de la asignación para dicho periodo, ajustándose a la cantidad de obras asociadas a la inversión del GAPRR.

La obra pública compuesta por las Construcciones y edificaciones presentaba un escenario a ser devengado de \$ 306,735.96, cuya cantidad efectiva resultó ser de \$ 189,352.12, siendo un 61.73% de los previsto según el presupuesto, se toma en consideración las limitaciones de personal que podía desempeñar en aquel periodo.

El Gasto de Capital presentaba un rubro menor dentro de la Ejecución presupuestaria, al inicio su asignación del presupuesto era de \$ 4,260.02 del cual se generó un aumento de \$ 2,250.23, un siendo su asignación codifica de \$ 6,510.25, con una ejecución de \$ 732.48, que equivale un 11.25% del presupuesto asignado, correspondiente a la partida.

Las partidas que componen el Gasto de Capital son:

- Bienes muebles
- Mobiliario
- Maquinarias
- Equipo, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos
- Libros y Colecciones
- Bienes Inmuebles.
- Terrenos

Estos últimos desgloses se dan debido a que muchos de estos elementos no se vieron necesarios en las circunstancias que se vivieron en el periodo fiscal en que se basa el estudio de caso el periodo 2021. Sólo los bienes muebles y Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos

En lo planteado se puede determinar cómo en estos escenarios es fundamental una planificación adecuada que se sustente en la realidad de una organización para el aprovechamiento de aquellos elementos que estará administrando.

El grupo que tuvo mayor porcentaje de ejecución fue el de los Gastos Corrientes siendo esto ejecutado en un 99.08%, siendo que su asignación presupuestaria inicial era de \$ 161,809.94 que luego en una reforma que disminuye la cifra de \$ 16,453.44, generando una asignación presupuestaria codificada de \$145.356.20, del cual se devengó por un valor de \$ 144,018.88, dejando una desviación de \$ 1,337.32.

Dentro de los Gastos Corrientes los gastos financieros que lo componen de los \$ 13,800.00 que fueron asignados inicialmente, se redujo de manera considerable en unos \$ 12,100.00, siendo la nueva asignación presupuestaria de \$ 1,700.00, de los cuales solo el 31.36% de dicho valor fue devengado siendo unos \$ 531.34 generando una desviación de \$ 1,168.66.

Conclusión

En el presente Estudio de Caso se concluye que tras todo lo analizado:

Debido a las circunstancias presentes debido al COVID-19, que aún denotaban consecuencias como el limitado aforo de personas tanto en lugares públicos como privados, el trabajar con un personal rotativo y en un 50% sumado a las características del teletrabajo, partidas que se relacionen a la presencia de personal para hacer uso de los recursos dentro de las oficinas o áreas que necesitaban mantenimiento debido al continuo uso de los mismo, se vieron ejecutadas de forma reducida.

El GADPRR tras las reformas de presupuesto presentaron valores, que bajo las circunstancias relatas con anterioridad, no permitieron una ejecución óptima del presupuesto destinado a Gastos, en los casos de algunos aumentos del presupuesto asignado de forma inicial.

Las remuneraciones relacionadas tanto al personal administrativo como el contratado para las obras, la ejecución presupuestaria de su retribución fue de forma general devengadas de forma total, y en relación a aquellas partidas relacionadas a obras se devengaron en función las obras que lograron completarse.

El GAD Parroquial debe tomar de ejemplo la situación que se vivió en el 2021, para tomar en cuenta las situaciones que puede afrontar en circunstancias similares a futuro y ejecutar de manera más eficaz sus recursos.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2015, 16 de enero). CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL. Registro Oficial. Recuperado el 2022, de <https://www.gob.ec/regulaciones/codigo-organico-organizacion-territorialcootad>
- Cabrera Burgos, M. A. (2022). Ejecución Presupuestaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Palenque en el Periodo 2021. Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11464/E-UTB-FAFI-ICA-000627.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Coñez Vizcarra, E. (2018). Gasto de Capital y Satisfacción de los Vecinos con la Obra Mejoramiento Transitabilidad Avenida Argentina 2017-2018. Obtenido de Universidad César Vallejo: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39030/co%c3%b1ez_ve.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CS Finance. (2022). ¿Qué es la reforma presupuestaria? Obtenido de CS Finance: <https://es.cs-finance.com/77723-budget-reform-64#:~:text=El%20presupuesto%20de%20un%20gobierno%20describe%20todas%20sus,gobiernos%20persiguen%20la%20reforma%20presupuestaria%20por%20muchas%20razones.>
- Escudero Bué, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Gobierno Parroquial Rural de Ricaurte. (2017, septiembre 21). Quienes somos. Obtenido de Gobierno Parroquial Rural de Ricaurte: <http://ricaurte-losrios.gob.ec/index.php/ricaurte/historia/quienes-somos>
- Melo Becerra, L. A., Ramos Forero, J. E., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación. Revista, 153-206. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.utb.edu.ec/navegador.php>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Ejecución Presupuestaria. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Munárriz, I. G. (2022, Mayo 09). Ingresos. Obtenido de La Ciencia Económica: <https://www.lacienciaeconomica.com/ingreso/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20un%20ingreso%20Los%20ingresos%20en%20general%2C,o%20como%20incremento%20del%20valor%20de%20los%20activos.>
- Oncebay Sacsara, K. Y. (2019). Financiamiento, Rentabilidad y Tributación de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Comercio, rubro Plastería "Inversiones IKIU" SRL Ayacucho, 2019. Obtenido de Universidad Católica Los Ángeles Chimbote:

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14835/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_ONCEBAY_SACSARA_KATERIN_YANETT.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Panca Mamani, K. L. (2021). El control interno y su influencia en la ejecución de gastos de inversión en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodos 2017 y 2018. Obtenido de Universidad Nacional del Altiplano:
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/15971/Panca_Mamani_Katia_Luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ruc Ecuador. (2019, junio 12). Ficha del RUC: 1260030130001. Obtenido de Directorio de Emprendimientos en Ecuador: <https://rucecuador.com/rucsri/gad-parroquial-rural-ricaurte-1260030130001>

Salazar, G. M. (2019). Análisis de los Ingresos, Gastos y su efecto en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ricaurte, periodo 2019. Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo:
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/9741/E-UTB-FAFI-ICA-000469.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Serpell Bley, A., & Alarcón Cardenas, L. F. (2019). Planificación y Control de Proyectos. Bogotá, Colombia: Alfaomega Colombiana SA.

URBE. (2022). Fundamentos de los Recursos Administrativos. Obtenido de Fundamentos de los Recursos Administrativos: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0055875/cap02.pdf>

Yanez Yarleque, C. E. (2022). Ejecución Presupuestaria de los Gastos Corrientes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte. Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11566/E-UTB-FAFI-ICA-000701.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexo 1: RUC del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ricaurte

Consulta de RUC

RUC

1260030130001

Razón social

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RICAURTE

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Nombre comercial

Representante legal

Nombre: ROSERO GOMEZ ALFONSO ENRIQUE
Cédula/RUC: 1202895940

Actividad económica principal

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN
GENERAL.

Tipo contribuyente

SOCIEDAD

Subtipo contribuyente

REGIMEN AUTONOMO DESCENTRALIZADO

Clase contribuyente

OTROS

Obligado a llevar contabilidad

SI

Fecha inicio actividades

27/10/2001

Fecha actualización

12/06/2019

Fecha cese actividades

Agente de retención

SI



Anexo 2: Solicitud del Decanato de la Empresa



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA
DECANATO

Babahoyo, 19 de julio de 2022
D-FAFI-UTB-0246-2022

Señor
Alfonso Rosero Gómez
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE
Ricaurte. –

De mis consideraciones:

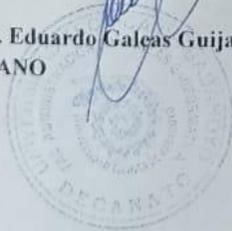
Reciba un cordial saludo por parte de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo, donde formamos profesionales altamente capacitados en los campos de Tecnologías de la Información y de Administración, competentes, con principios y valores cuya practica contribuye al desarrollo integral de la sociedad, es por ello que buscamos prestigiosas Empresas e Instituciones Públicas y Privadas en las cuales nuestros futuros profesionales tengan la oportunidad de afianzar sus conocimientos.

El Señor **LÓPEZ CRUZ RUBÉN DARÍO**, con cédula de identidad No. 120713045-9, Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, matriculado en el proceso de titulación en el periodo Abril 2022 – Septiembre 2022, trabajo de titulación modalidad Caso de Estudio, previo a la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como **INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, solicita por intermedio del Decanato de esta Facultad el debido permiso para realizar el Caso de Estudio en la institución de su digna presidencia, el cual titula: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RICAURTE DEL CANTÓN URDANETA DEL PERIODO 2021.**

Del señor presidente.

Atentamente.

Lcdo. Eduardo Galeas Guijarro, MAE.
DECANO



RECIBIDO
26/07/2022
09:44
Verónica Camarero
SECRETARIA

Anexo 3: Carta de Autorización de la Empresa



Oficio N°094-AERG-P-GADPRR
Ricaurte, 26 de Julio del 2022

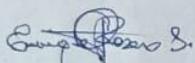
Licenciado,
Eduardo Gáelas Guijarro
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
En su despacho. -

De mi consideración:

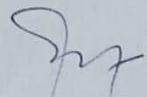
Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte, deseándole muchos éxitos en sus funciones, y a la vez en atención a su oficio No D-FAFI-UTB-0246- 2022, en el mismo que solicita el permiso respectivo al Señor López Cruz Rubén Darío para que pueda desarrollar el Caso de Estudio: Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte; le comunico que esta Institución Parroquial con el fin de colaborar con la formación de nuevos profesionales se le autoriza realizar el estudio de caso antes mencionado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

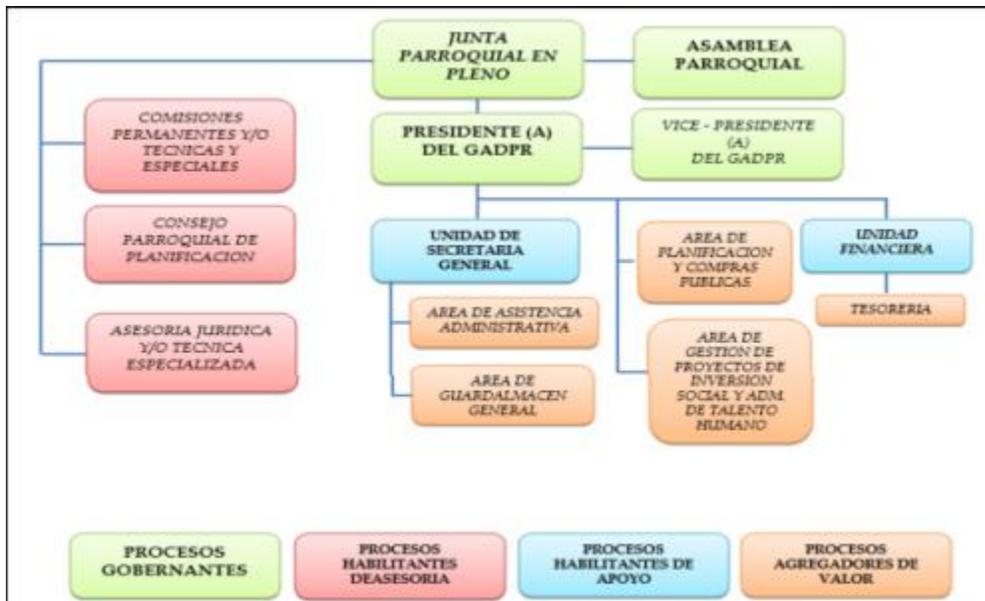
Atentamente;


Sr. Alfonso Rosero Gómez
PRESIDENTE DEL GADPRR
CELL: 0985290285




RECIBIDO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BAHUAYO
SECRETARÍA FAFI
26/07/2022 : 15:42
FECHA: HORA:

Anexo 4: Organigrama Institucional del GADPRR



Anexo 5: Preguntas de la entrevista realizada al encargado del departamento de tesorería

1. ¿Cuáles son los miembros principales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ricaurte?
2. ¿Qué es la Asignación presupuestaria?
3. ¿Qué es la reforma en el presupuesto?
4. ¿Cuál de monto total de Gastos del Presupuesto del periodo 2021?
5. ¿Qué compone la cédula de Gastos del Presupuesto?
6. ¿Cuáles han sido las partidas con menor ejecución presupuestaria?
7. ¿A qué se debe de forma principal la baja ejecución de dichas partidas de la pregunta anterior?

Anexo 6: Estado de Ejecución Presupuestaria, 2021, GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE				
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA				
Del 01-Ene-2021 Al 31-Dic-2021				
Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	143,358.20	143,358.20	
.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	143,358.20	143,358.20	
	GASTOS CORRIENTES	145,356.20	144,018.88	1,337.32
71	Gastos en personal	116,465.10	116,465.10	00
53	Bienes y Servicios de Consumo	8,870.73	8,860.02	10.71
6	Gastos Financieros	1,700.00	531.34	1,168.66
57	Otros Gastos Corrientes	2,055.25	1,925.62	129.63
38	Transferencias y Donaciones Corrientes	16,265.12	16,236.80	28.32
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	(1,998.00)	(660.68)	(1,337.32)
	INGRESOS DE CAPITAL	455,724.41	455,724.41	
28	Transferencias y Donaciones de Capital	455,724.41	455,724.41	
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	631,897.79	466,854.22	165,043.57
71	Gastos en Personal para Inversión	176,566.62	158,683.47	17,883.15
73	Bienes y Servicios para Inversión	125,982.35	98,205.43	27,776.92
5	Obras Públicas	306,735.96	189,352.12	117,383.84
77	Otros Gastos de Inversión	2,250.00	250.34	1,999.66
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	20,362.86	20,362.86	
	GASTOS DE CAPITAL	6,510.25	732.48	5,777.77
74	Activos de Larga Duración	6,510.25	732.48	5,777.77
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(182,683.63)	(11,862.29)	(170,821.34)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	284,494.61	129,905.18	154,589.43
36	Financiamiento Público	199,500.00	79,800.00	119,700.00
37	Saldos Disponibles	27,715.97		27,715.97
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	57,278.64	50,105.18	7,173.46
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	99,812.98	88,008.14	11,804.84
96	Amortización Deuda Pública	8,810.00	712.04	8,097.96
37	Pasivo Circulante	91,002.98	87,296.10	3,706.88
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	184,681.63	41,897.04	142,784.59
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		29,374.07	(29,374.07)

02-Feb-2022 11:49:53

Ejercicio: 21GPRR

Elaborado por: GADPRR

GADPRR

SR. ALFONSO ROSERO GOMEZ
PRESIDENTE DEL GAD P.R. RICAURTE



MBA. ANGEL BARRON GAROZA
FINANCIERO DEL GAD RICAURTE

Anexo 7: Cédula Presupuestaria de Ingresos, 2021, GADPRR

GADPRR		GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE		CEDULA DE INGRESOS		DESDE EL 01/01/2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	
INGRESOS: XXXXXX GASTOS: XXXXXX							
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Devengado	Saldo por devengar	Recaudado	Saldo por recaudar
1	INGRESOS CORRIENTES	161,809.64	(18,451.44)	143,358.20	143,358.20	130,710.77	12,647.43
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	161,809.64	(18,451.44)	143,358.20	143,358.20	130,710.77	12,647.43
1806	Fondos de Descentralización ?	161,809.64	(18,451.44)	143,358.20	143,358.20	130,710.77	12,647.43
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	161,809.64	(18,451.44)	143,358.20	143,358.20	130,710.77	12,647.43
2	INGRESOS DE CAPITAL	377,555.83	78,168.58	455,724.41	455,724.41	427,084.80	28,639.61
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	377,555.83	78,168.58	455,724.41	455,724.41	427,084.80	28,639.61
2801	Transferencias de Capital del Sector Publico	377,555.83	78,168.58	455,724.41	455,724.41	427,084.80	28,639.61
280101	Del Gobierno Central	112,103.49	112,103.49	112,103.49	112,103.49	112,103.49	0.00
2806	Aportes y Part de Capital e Inversion del Reg	377,555.83	(43,924.40)	333,631.43	333,631.43	304,991.82	28,639.61
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	377,555.83	(43,924.40)	333,631.43	333,631.43	304,991.82	28,639.61
2810	Reintegro del IVA	9,989.49	9,989.49	9,989.49	9,989.49	9,989.49	0.00
281003	Del Presupuesto GE a GAD Parroquiales Rurales	9,989.49	9,989.49	9,989.49	9,989.49	9,989.49	0.00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	84,994.61	199,500.00	284,494.61	129,905.18	154,589.43	129,905.18
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	0.00
3602	Financiamiento Publico Interno	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	0.00
360201	Del Sector Publico Financiero	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	199,500.00	0.00
SALDOS DISPONIBLES		27,715.97	27,715.97	27,715.97	27,715.97	27,715.97	0.00
Saldos en Caja y Bancos		27,715.97	27,715.97	27,715.97	27,715.97	27,715.97	0.00
De Fondos Gobierno Central		9,086.55	9,086.55	9,086.55	9,086.55	9,086.55	0.00

Ejecutivo: L. G.F.V.R

Elaborado por: G. J.F.V.R



GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

INGRESOS: XXXXXX

CEDULA DE INGRESOS

GASTOS: XXXXXX

DESDE EL 01/01/2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Devengado	Saldo por devengar	Recaudado	Saldo por recaudar
370102	De Fondos de Autogestión	18.629,42		18.629,42		18.629,42	0,00	0,00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	57.278,64		57.278,64	50.105,18	7.173,46	50.105,18	0,00
3801	Cuentas pendientes por cobrar	57.278,64		57.278,64	50.105,18	7.173,46	50.105,18	0,00
380101	De cuentas por Cobrar	54.745,58		54.745,58	49.662,25	5.083,33	49.662,25	0,00
380107	Anticipo AA de GADe y empresas Publicas BS	2.439,73		2.439,73	442,93	1.996,80	442,93	0,00
380108	Anticipo AA de GADe y empresas Construccion	93,33		93,33		93,33	0,00	0,00

TOTALES:

624.360,08 259.217,14 883.577,22 728.987,79 154.589,43 687.700,75 41.287,04

SR. ALFONSO ROSERO GOMEZ
PRESIDENTE DEL GAD P.R. RICAURTE



MBA. ANGEL RAMOS GAROFALO
FINANCIERO DEL GAD RICAURTE

Anexo 8: Cédula Presupuestaria de Gastos, 2021, GADPRR

GADPRR											
INGRESOS: XXXXXX											
GASTOS: XXXXXX											
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS											
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021											
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar	
5	GASTOS CORRIENTES	161.809.64	(16.453.44)	145.356.20	144.018.88	1.337.32	144.018.88	1.337.32	138.679.76	5.338.12	
51	GASTOS EN PERSONAL	110.736.23	5.728.87	116.465.10	116.465.10	.00	116.465.10	.00	113.622.16	2.842.94	
5101	Remuneraciones Básicas	84.228.00	1.872.00	86.100.00	86.100.00	.00	86.100.00	.00	84.519.88	1.580.12	
510105	Remuneraciones Unificadas	84.228.00	1.872.00	86.100.00	86.100.00	.00	86.100.00	.00	84.519.88	1.580.12	
5102	Remuneraciones Complementarias	10.671.00	925.16	11.596.16	11.596.16	.00	11.596.16	.00	11.596.16	.00	
510203	Destrucción Sueldo	7.019.00	562.21	7.581.21	7.581.21	.00	7.581.21	.00	7.581.21	.00	
510204	Destrucción Sueldo	3.652.00	362.95	4.014.95	4.014.95	.00	4.014.95	.00	4.014.95	.00	
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	15.637.23	2.398.71	18.035.94	18.035.94	.00	18.035.94	.00	16.773.12	1.262.82	
510601	Aporte Patronal	9.812.56	218.05	10.030.61	10.030.61	.00	10.030.61	.00	9.120.63	909.98	
510602	Fondo de Reserva	5.824.67	2.180.66	8.005.33	8.005.33	.00	8.005.33	.00	7.652.49	352.84	
5107	Indemnizaciones	200.00	533.00	733.00	733.00	.00	733.00	.00	733.00	.00	
510707	Compensación por Vacaciones no gozadas	200.00	533.00	733.00	733.00	.00	733.00	.00	733.00	.00	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.325.37	(5.454.64)	8.870.73	8.860.02	10.71	8.860.02	10.71	7.688.15	1.171.87	
5301	Servicios Básicos	5.001.79	(1.806.59)	3.195.20	3.195.20	.00	3.195.20	.00	2.729.30	465.90	
530102	Agua de Riego	200.00	(200.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530104	Energía Eléctrica	3.000.00	(1.051.22)	1.948.78	1.948.78	.00	1.948.78	.00	1.622.72	326.06	
530105	Telecomunicaciones	1.801.79	(555.37)	1.246.42	1.246.42	.00	1.246.42	.00	1.106.58	139.84	
5302	Servicios Generales	207.68	(207.68)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530201	Transporte de Personal	12.00	(12.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530202	Fletes y Maniobras	22.00	(22.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	100.00	(100.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530205	Espectáculos Culturales y Sociales	20.00	(20.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530206	Eventos Públicos y Oficiales	25.00	(25.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530217	Difusión e Información	28.68	(28.68)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos, y Subsi-	20.00	(20.00)	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	
530303	Viáticos y Subsidios en el Interior	2.600.00	(1.222.88)	1.377.12	1.377.12	.00	1.377.12	.00	1.093.08	284.04	
	Instalación, Mantenimiento, y Reparaciones	2.000.00	(1.608.00)	392.00	392.00	.00	392.00	.00	391.96	0.04	
	Edificios, Locales y Residencias	600.00	385.12	985.12	985.12	.00	985.12	.00	701.12	284.00	
	Vehículos	772.96	(772.96)	.00	.00	.00	.00	.00	748.00	400.00	



GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAUARTE

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compromisos comprometidos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
530612	Capacitación a Servidores Públicos	775.90	372.10	1,148.00	1,148.00	.00	1,148.00	.00	748.00	400.00
5307	Gastos en Informática	1,200.00	(210.40)	989.60	989.60	.00	989.60	989.60	989.60	
530701	Desarrollo de Sistemas Informáticos	700.00	(431.20)	268.80	268.80	.00	268.80	.00	268.80	
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.	500.00	220.80	720.80	720.80	.00	720.80	720.80	720.80	
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	4,520.00	(2,359.19)	2,160.81	2,150.10	10.71	2,150.10	10.71	2,128.17	21.93
530801	Alimentos y Bebidas	20.00	(20.00)							
530802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	200.00	(200.00)							
530803	Combustibles y Lubricantes	2,000.00	(2,000.00)							
530804	Materiales de Oficina	500.00	(147.35)	352.65	352.65		352.65		338.89	13.78
530805	Materiales de Aseo	200.00	(150.87)	49.13	49.13		49.13		40.96	8.17
530806	Herramientas	200.00	(189.29)	10.71		10.71		10.71		
530807	Materiales de Impresión, Fotorografía Repro y Publ	200.00	(200.00)							
530811	Materiales de Construcción, Eléctric. Plum. y	100.00	(100.00)							
530813	Repuestos y Accesorios	1,100.00	648.32	1,748.32	1,748.32	.00	1,748.32	.00	1,748.32	
56	GASTOS FINANCIEROS	13,800.00	(12,100.00)	1,700.00	531.34	1,168.66	531.34	1,168.66	531.34	
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública	13,800.00	(12,100.00)	1,700.00	531.34	1,168.66	531.34	1,168.66	531.34	
560201	Sector Público Financiero	13,800.00	(12,100.00)	1,700.00	531.34	1,168.66	531.34	1,168.66	531.34	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	4,070.25	(2,015.00)	2,055.25	1,925.62	129.63	1,925.62	129.63	1,925.62	
5701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,071.10	(800.00)	271.10	246.69	24.41	246.69	24.41	246.69	
570102	Tasas Generales	1,071.10	(800.00)	271.10	246.69	24.41	246.69	24.41	246.69	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	2,299.15	(515.00)	1,784.15	1,678.93	105.22	1,678.93	105.22	1,678.93	
570201	Seguros	2,000.00	(415.00)	1,585.00	1,580.41	4.59	1,580.41	4.59	1,580.41	
570203	Comisiones Bancarias	299.15	(100.00)	199.15	98.52	100.63	98.52	100.63	98.52	
5703	Diets	700.00	(700.00)							
570301	Diets	700.00	(700.00)							
TRANSPERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES										
Transferencias Corrientes al Sector Público										
Al Gobierno Central										
		18,877.79	(2,612.67)	16,265.12	16,236.80	28.32	16,236.80	28.32	14,912.49	1,324.31
		18,877.79	(2,612.67)	16,265.12	16,236.80	28.32	16,236.80	28.32	14,912.49	1,324.31
		2,686.83	(739.53)	1,947.30	1,929.80	27.50	1,929.80	27.50	1,841.42	88.38
									13,071.07	1,235.93

GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos comprometidos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
580104	A Entidades del Gobierno Seccional	16.180.96	(16.180.96)							
7	GASTOS DE INVERSION	334.287.44	297.610.35	631.897.79	466.854.22	165.043.57	466.854.22	165.043.57	413.893.41	52.960.81
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	57.728.05	118.838.57	176.566.62	158.683.47	17.883.15	158.683.47	17.883.15	155.839.43	2.844.04
7101	Remuneraciones Basicas	15.429.00		15.429.00		15.429.00		15,429.00		
710105	Remuneraciones Unificadas	8.796.00		8.796.00		8.796.00		8,796.00		
710106	Salarios Unificados	6.633.00		6.633.00		6.633.00		6,633.00		
7102	Remuneraciones Complementarias	2.943.00	14.125.21	17.068.21	17.034.06	34.15	17.034.06	34.15	17.034.06	
710203	Decimotercer Sueldo	1.733.00	8.275.21	10.008.21	10.008.21		10.008.21		10.008.21	
710204	Decimocuarto Sueldo	1.210.00	5.850.00	7.060.00	7.025.85	34.15	7.025.85	34.15	7.025.85	
7105	Remuneraciones Temporales	25.200.00	92.137.95	117.337.95	117.337.95		117.337.95		116.173.67	1,164.28
710510	Servicios Personales por Contrato	25.200.00	92.137.95	117.337.95	117.337.95		117,337.95		116,173.67	1,164.28
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	13.006.05	12.381.16	25.387.21	22.967.21	2.420.00	22,967.21	2,420.00	21,287.45	1,679.76
710601	Aporte Patronal	7.523.27	6.214.07	13.737.34	13.737.34		13,737.34		12,441.77	1,295.57
710602	Fondo de Reserva	5.482.78	6.167.09	11.649.87	9.229.87	2.420.00	9,229.87	2,420.00	8,845.68	384.19
7107	Indemnizaciones	1.150.00	194.25	1.344.25	1.344.25		1,344.25		1,344.25	
710707	Compensacion por Vacaciones no gozadas por ce	1.150.00	194.25	1.344.25	1.344.25		1,344.25		1,344.25	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	132.458.26	(6.475.91)	125.982.35	98.205.43	27.776.92	98.205.43	27.776.92	97.087.57	1,117.86
7301	Servicios Basicos	1.500.00	(1.285.36)	214.64	214.64	.00	214.64	.00	213.41	1.23
730105	Telecomunicaciones	1.500.00	(1.285.36)	214.64	214.64	.00	214.64	.00	213.41	1.23
7302	Servicios Generales	35.032.00	(2.733.20)	32.298.80	32.298.80	.00	32,298.80	.00	31,706.45	592.35
730201	Transporte de Personal	650.00	(650.00)							
730202	Fletes y Maniobras	300.00	(300.00)							
730203	Almacenamiento, Embalaje y Envase	350.00	(350.00)							
730204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	2.000.00	(2.000.00)							
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	26.032.00	4.883.00	30.915.00	30.915.00		30,915.00		30,322.65	592.35
730206	Eventos Públicos y Oficiales	500.00	(500.00)							
	Servicio Voluntariado	200.00	(200.00)							
	Difusion e Informacion	2.000.00	(616.20)	1.383.80	1.383.80		1,383.80		1,383.80	

GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos comprometidos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
7314	Bienes no Depreciables	9,100.00	(7,100.00)	2,000.00	179.58	1,820.42	179.58	1,820.42	179.58	179.58
731404	Maquinaria y equipo Bienes no Depreciable	9,100.00	(7,100.00)	2,000.00	179.58	1,820.42	179.58	1,820.42	179.58	179.58
7315	BIENES BIOLÓGICOS	4,000.00	(2,500.00)	1,500.00		1,500.00		1,500.00		
731515	Plantas	4,000.00	(2,500.00)	1,500.00		1,500.00		1,500.00		
75	OBRAS PÚBLICAS	122,788.27	183,947.69	306,735.96	189,352.12	117,383.84	189,352.12	117,383.84	140,387.55	48,964.57
7501	Obras de Infraestructura	61,000.00	233,947.69	294,947.69	189,352.12	105,595.57	189,352.12	105,595.57	140,387.55	48,964.57
750107	Construcciones y Edificaciones	61,000.00	233,947.69	294,947.69	189,352.12	105,595.57	189,352.12	105,595.57	140,387.55	48,964.57
7599	Asignaciones a Distribuir	61,788.27	(50,000.00)	11,788.27		11,788.27		11,788.27		
759901	Asignación a Distribuir para Obras Públicas	61,788.27	(50,000.00)	11,788.27		11,788.27		11,788.27		
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3,950.00	(1,700.00)	2,250.00	250.34	1,999.66	250.34	1,999.66	216.00	34.34
7701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,900.00	(700.00)	2,200.00	250.34	1,949.66	250.34	1,949.66	216.00	34.34
770102	Tasas Generales	2,900.00	(700.00)	2,200.00	250.34	1,949.66	250.34	1,949.66	216.00	34.34
7703	Dietas	1,050.00	(1,000.00)	50.00		50.00		50.00		
770301	Dietas	1,050.00	(1,000.00)	50.00		50.00		50.00		
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	17,362.86	3,000.00	20,362.86	20,362.86		20,362.86		20,362.86	
7801	Transferencias para Inversión al Sector Públi	17,362.86	3,000.00	20,362.86	20,362.86		20,362.86		20,362.86	
780101	Al Gobierno Central	17,362.86	3,000.00	20,362.86	17,362.86		17,362.86		17,362.86	
780108	A Cuentas o Fondos Especiales			3,000.00	3,000.00		3,000.00		3,000.00	
8	GASTOS DE CAPITAL	4,260.02	2,250.23	6,510.25	732.48	5,777.77	732.48	5,777.77	732.48	732.48
84	BIENES DE LARGA DURACION	4,260.02	2,250.23	6,510.25	732.48	5,777.77	732.48	5,777.77	732.48	732.48
8401	Bienes Muebles	4,160.02	2,273.23	6,433.25	732.48	5,700.77	732.48	5,700.77	732.48	732.48
840103	Mobiliarios	1,350.00	(526.77)	823.23		823.23		823.23		
840104	Maquinarias y Equipos	730.02		730.02	732.48	4,117.52	732.48	4,117.52	732.48	732.48
	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos	2,050.00	2,800.00	4,850.00		30.00		30.00		
	Libros y Colecciones	30.00		30.00		77.00		77.00		
		100.00	(23.00)	77.00						

GADPRR

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
840201	Terrenos	100.00	(23.00)	77.00	88.008.14	11.804.84	88.008.14	11.804.84	88.008.14	
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	124.002.98	(24.190.00)	99.812.98	88.008.14	11.804.84	88.008.14	11.804.84	88.008.14	
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	33.000.00	(24.190.00)	8.810.00	712.04	8.097.96	712.04	8.097.96	712.04	
9602	Amortización Deuda Interna	33.000.00	(24.190.00)	8.810.00	712.04	8.097.96	712.04	8.097.96	712.04	
960201	Al Sector Publico Financiero	33.000.00	(24.190.00)	8.810.00	712.04	8.097.96	712.04	8.097.96	712.04	
97	PASIVO CIRCULANTE	91.002.98		91.002.98	87.296.10	3.706.88	87.296.10	3.706.88	87.296.10	
9701	Deuda Fidejante	91.002.98		91.002.98	87.296.10	3.706.88	87.296.10	3.706.88	87.296.10	
970101	De Cuentas por Pagar	91.002.98		91.002.98	87.296.10	3.706.88	87.296.10	3.706.88	87.296.10	
TOTALES:		624.360.08	259.217.14	883.577.22	699.613.72	183.963.50	699.613.72	183.963.50	641.313.79	58.299.93

SR. ALFONSO ROSERO GOMEZ
PRESIDENTE DEL GAD P.R. RICAURTE



MBA. ANGEL BANOS GAROFALO
FINANCIERO DEL GAD RICAURTE

Anexo 9: Certificado de Análisis



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

EC-RUBEN DARIO LOPEZ CRUZ para mostrar plagio

Rubén López

9%

Similitudes



< 1% Texto entre comillas
0% similitudes entre comillas

2% Idioma no reconocido

Nombre del documento: EC-RUBEN DARIO LOPEZ CRUZ para mostrar plagio.docx

Tamaño del documento original: 36,17 ko

Autor: RUBEN DARIO CRUZ

Depositante: RUBEN DARIO CRUZ

Fecha de depósito: 10/8/2022

Tipo de carga: url_submission

fecha de fin de análisis: 11/8/2022

Número de palabras: 2995

Número de caracteres: 19.856

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 www.ricaurte-losrios.gob.ec Objetivos http://www.ricaurte-losrios.gob.ec/index.php/ricaurte/historia/objetivos 1 fuente similar	8%		Palabras idénticas : 8% (228 palabras)
2	 dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31544/3/PROYECTO-INTEGRADOR-CHECA.pdf.txt 30 fuentes similares	8%		Palabras idénticas : 8% (231 palabras)
3	 dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31609/3/Trabajo de Titulación.pdf.txt 25 fuentes similares	8%		Palabras idénticas : 8% (225 palabras)
4	 dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33031/3/Trabajo de Titulación.pdf.txt 24 fuentes similares	7%		Palabras idénticas : 7% (226 palabras)
5	 dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30817/3/15.-PROYECTO-INTEGRADOR-2018.-GAD... 16 fuentes similares	3%		Palabras idénticas : 3% (103 palabras)